

PUBLICACIÓN

La entidad **“ARREND LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA”**, hace del conocimiento al público en general que, el Registro del Mercado de Valores y Mercancías, en cumplimiento del Artículo 16, literal ñ) del Decreto número 34-96 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Mercado de Valores y Mercancías, con base en lo solicitado por esta entidad, y cumplidos los requisitos legales, resolvió mediante resolución número RMVM-219/2021, de fecha quince de junio de dos mil veintiuno: **“V. Registrar en el Sistema de Automatización Registral el cambio de denominación social de la entidad *COMERCIAL ADMINISTRADORA, SOCIEDAD ANÓNIMA* por *ARREND LEASING, SOCIEDAD ANÓNIMA*.”**

Para mayor información se puede consultar el sitio web: www.rmvm.gob.gt
Guatemala, quince de junio de dos mil veintiuno.